## SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

ING. JESUS VICENTE PARRA ZAMORA, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía NEGOCIOS VARIADOS AZUL NEVAZUL S.A., No. de Expediente , ante usted respetuosamente comparezco para comunicar la TRANSFERENCIA DE ACCIONES registradas en la compañía, mismas que se encuentran legalizadas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa:

El señor JAIME VILLAVA PLAZA accionista, en calidad de CEDENTE, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 090912643-5 propietario de CUATROCIENTAS NOVENTA Y OCHO ACCIONES, nominativas, ordinarias de un valor de US \$ 1.00, cada acción, CEDIO Y TRANSFIRIO la totalidad de las acciones (498 acciones) a favor del señor JESUS VICENTE PARRA ZAMORA, ecuatoriano, con cedula de ciudadanía No. C.C.0912935707, transferencia, que fue legalizada el 8 de Agosto del 2.011 en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, para su completa validez

La señora JACINTA MARIA ALCIVAR ZAMBRANO, accionista, en calidad de CEDENTE, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. C.C.1304967282, propietaria de QUINIENTAS DOS ACCIONES, nominativas, ordinarias de un valor de US \$1, oo, CEDIO Y TRANSFIRIO la totalidad de sus acciones a favor de las siguientes Personas: a la señorita TERESA PATRICIA PARRA ZAMORA ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. C.C. 090686436-8, cedió DOSCIENTAS ACCIONES y al señor JESUS VICENTE PARRA ZAMORA, ecuatoriano, con cedula de ciudadanía No. 0912935707, cedió TRESCIENTAS DOS acciones.- Las transferencias, se legalizaron en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, el 8 de Agosto del 2.011, para su completa validez

La compañía cuenta con un capital social, de mil dólares dividido en mil acciones de un valor de un dólar cada acción.

Quedando el nuevo cuadro accionario de la compañía, de la siguiente manera:

SR. JESUS VICENTE PARRA ZAMORA, propietario de 800 acciones SRTA. TERESA PATRICIA PARRA ZAMORA, propietaria de 200 acciones

**ATENTAMENTE** 

ING, JESUS VICENTE PARRA ZAMORA

**GERENTE GENERAL** 

